

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD REGIÓN LLANOS
 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SECRETARÍA
 TÉCNICA**

ACTA No. 09

El 9 de junio de 2022 se reunieron los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD REGIONAL LLANOS- para el desarrollo de la sesión número 09, NO PRESENCIAL, a través de la Plataforma “Teams”, previa convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica del OCAD mediante correo electrónico de fecha 1 de junio de 2022, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 1.2.2.1.1. del Decreto 1821 de 2020, el numeral 1 del literal a) del artículo 2.2.1 y los artículos 2.4.2 y 2.4.3 del Acuerdo 03 del 2021 de la Comisión Rectora del SGR y demás normativa vigente.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
Mónica Marcela Verdugo Parra	Coordinadora Grupo Ejecución Estratégica del Sector Extractivo, Ministerio de Minas y Energía	Nacional
Juliana Melo	Delegado Gobernación de Arauca, Secretaria de Planeación	Departamental
Juan Carlos Iral Gómez	Gobernador departamento de Guainía	Departamental
Heydeer Yovanny Palacio Salazar	Gobernador departamento de Guaviare	Departamental
Maria Dayineth Duarte Sánchez	Delegado, Gobernador departamento de Meta, con Decreto 197 de 2022.	Departamental
Luis Gonzalo Martínez Peña	Alcalde de Puerto Rondón, Arauca	Municipal
Yeyson Efraín Pineda Alfonso	Alcalde de El Retorno, Guaviare	Municipal
Diana Patricia Mancera Cruz	Alcaldesa de Fuentedeoro, Meta	Municipal
Yonier Alfredo Flórez Mendieta	Alcalde de Mesetas, Meta	Municipal
Luis Eduardo Castro Niño	Alcalde de Yopal (Ciudades capitales)	Municipal

Nota: Los miembros del OCAD manifestaron su participación a través de la Plataforma “Teams”.

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Entidad	Cargo
Paula López	Departamento Nacional de Planeación	Directora de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías - En Función de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Llanos

1. Apertura de la Sesión.

Siendo las 2:00 p.m., se instaló la sesión No. 09 del OCAD Regional Llanos a través de la Plataforma “Teams”.

A las 3:16 p.m. la Secretaría Técnica del OCAD a través de la cuenta de correo electrónico stocadllanos@dn.gov.co, envía correo denominado SESION No 9 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL LLANO y realiza la apertura de la sesión de conformidad al artículo 2.2.1. del Acuerdo 03 de 2021 de la Comisión Rectora del SGR. A través de este correo, adicionalmente, se comparte a los miembros del OCAD aquellos puntos informados (1 al 6) y se les solicita a los voceros delegados de los tres niveles pronunciarse sobre los puntos de decisión del orden del día en el marco del artículo 2.4.2. del precitado Acuerdo 03 de 2021.

2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión.

De conformidad con lo señalado en el numeral 1 del literal f) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías la secretaria técnica procedió a verificar el quórum.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.4.4. del precitado Acuerdo 03 de la Comisión Rectora del SGR, se indica quién ejercerá la vocería en representación de su nivel de gobierno durante la presente sesión, así:

El señor alcalde municipal del municipio del Retorno, Guaviare, Yeyson Efraín Pineda Alfonso informa que él será el vocero de los municipios e informa que el correo por medio del cual se realizarán los pronunciamientos será: alcaldia@elretorno-guaviare.gov.co

El señor gobernador del departamento de Guainía, Juan Carlos Iral Gómez, manifiesta ser el vocero de los departamentos para esta sesión e informa que el correo por medio del cual se realizarán los pronunciamientos será: gobernador@guainia.gov.co

La señora Mónica Marcela Verdugo Parra, Coordinadora Grupo Ejecución Estratégica del Sector Extractivo, Ministerio de Minas y Energía, manifiesta ser la vocera del Gobierno nacional para esta sesión e informa que el correo por medio del cual se realizarán los pronunciamientos será: mmverdugo@minenergia.gov.co

En este sentido, los vértices eligieron de la siguiente manera:

Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
Mónica Marcela Verdugo Parra	Ministerio de Minas y Energía	Coordinadora Grupo Ejecución Estratégica del sector Extractivo, Ministerio de Minas y Energía	Nacional
Juan Carlos Iral Gómez	Departamento de Guainía	Gobernador	Departamental
Yeyson Efraín Pineda Alfonso	Municipio de El Retorno, Guaviare	Alcalde	Municipal

Una vez verificada la asistencia de los representantes de cada nivel de gobierno, se determinó que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1. del Acuerdo 03 de 2021 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

3. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Seguidamente, la secretaria técnica del OCAD procedió a dar lectura al orden del día citado y lo presentó en formato PowerPoint (PPT) para todos los asistentes.

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión¹
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones.
5. Saldos disponibles por la fuente Asignación Para la Inversión Regional del 40%.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Presentación de proyectos para:
 - A) Aprobación
 - B) Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

ENTIDAD TERRITORIAL QUE PRESENTA	# DE PROYECTOS	VALOR TOTAL	VALOR AIR 40% 2021 -2022
Guainía	1	\$ 10.843.523.246,00	\$ 10.843.523.246,00
Total general	1	\$ 10.843.523.246,00	\$ 10.843.523.246,00

Nota: En documento- Excel adjunto se encuentran la información de los proyectos citados por nombre, código BPIN y valor solicitado al SGR (Acuerdo 3 de la Comisión Rectora, artículo 2.4.6)

8. Presentación de ajustes de conformidad con el Artículo 1.2.1.2.14. del Decreto 1821 de 2020 y las ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN en el numeral 8 y subsiguientes, correspondiente a los LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE AJUSTES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN:
 - 2021005940004 “Instalación del sistema de generación híbrido solar - almacenamiento - diesel - Barrancominas – Guainía”, ajuste por aumento del valor total del proyecto con recursos PGN- IPSE.
9. Definición del monto indicativo de la asignación vigente y de la afectación a los ingresos contemplados en el Plan de Recursos de los años subsiguientes que podrá ser usado para los proyectos de inversión que se financien con la operación de crédito público como lo indica el artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”.
10. Propositiones y varios
11. Cierre de la sesión

¹ “Artículo 2.4.4 del Acuerdo 03 de 2021. Vocero del OCAD. Los representantes de los alcaldes y gobernadores miembros del OCAD, **previo al inicio de cada sesión**, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan, en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presenten a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la secretaria técnica al inicio de la sesión. Así mismo, establecerá el sentido del voto, cuando no haya consenso dentro de los miembros del respectivo nivel de gobierno, cuando aplique.”

En los correos enviados por los voceros de cada nivel, manifiestan su aprobación al orden del día.

4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del literal a) del artículo 2.2.1 del Acuerdo 03 de 2021, la secretaria técnica se permite presentar a los miembros del OCAD los proyectos que se encuentran cargados en la Ventanilla Única para ser financiados con los recursos de la Asignación para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones.

A la fecha se encuentran 38 proyectos en trámite por valor total de \$1,10 billones, de los cuales \$1,06 billones corresponden a la fuente de AIR 40%.

DEPARTAMENTO	ESTADO SUIFP	No. Proyectos	Valor SGR 40% (Incluye vigencias futuras)
Arauca	Viabilidad Integrada ET	2	\$88.717
Total Arauca		2	\$21.870
Casanare	Devuelto a MGA	5	\$224.916
	En actualización	2	\$66.203
	Ventanilla Unica	1	\$3.534
	Viabilidad Entidad Nacional	1	\$4.553
	Registrado Actualizado	1	\$5.791
Total Casanare		10	\$304.997
Guainía	Devuelto a MGA	4	\$146.541
	En actualización	4	\$40.598
	Registrado-Actualizado	2	\$8.625
	Ventanilla Unica	2	\$4.424
Total Guainía		12	\$200.188
Guaviare	Ventanilla Unica	2	\$33.668
	Viabilidad integrada ET	1	\$164.530
Total Guaviare		3	\$198.198
Meta	Devuelto a MGA	2	\$74.723
	Registrado-Actualizado	1	\$45.357
Total Meta		3	\$120.079
Vaupés	Devuelto a MGA	1	\$821
	En actualización	1	\$50.000
	Registrado-Actualizado	2	\$33.174
	Viabilidad Integrada ET	1	\$4.696
Total Vaupés		5	\$88.691
Vichada	Devuelto a MGA	1	\$30.056
	En actualización	2	\$25.091
Total Vichada		3	\$55.147
Total general		38	\$1.056.018

Fuente: ST – OCAD SUIFP -SGR 2022-06-03 Millones de COP

☐ **Sectores de los proyectos en la plataforma SUIFP**

SECTOR	No. Proyectos	Valor SGR 40% (Incluye vigencias futuras)	VALOR TOTAL
Transporte	15	\$734.651	\$769.608
Educación	5	\$98.809	\$99.309
Agricultura y Desarrollo Rural	3	\$81.294	\$83.308
Vivienda, Ciudad y Territorio	8	\$61.507	\$61.507
Salud y Protección Social	3	\$54.424	\$56.573
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	\$12.663	\$12.663
Minas y Energía	2	\$11.848	\$11.848
Información Estadística	1	\$821	\$821
Total general	38	\$1.056.018	\$1.095.637

Fuente: SUIFP-SGR 2022-03-25-Millones de COP

□ **Porcentaje del valor SGR AIR 40% en trámite**

Porcentaje del valor SGR AIR 40% en trámite



* Otros Sectores 1,2%

5. Saldos disponibles por fuente Asignación para la Inversión Regional del 40%.

La secretaria técnica procedió a dar lectura de los saldos disponibles para la fuente Asignación para la Inversión Regional del 40%, así:

Ley 2072 de 2020 - Presupuesto 2021-2022 y Ley 2155 de 2021

Concepto de gasto	Total
(+) AIR-Regiones. Ley 2072 de 2020	\$ 319.662
(-) Restricción 10 % - artículo 35 de la Ley 2155 de 2021	\$ 31.966
(-) Proyectos aprobados	\$264.333
Total disponible para aprobación de proyectos	\$ 23.363

Millones de COP

Vigencias Futuras 2023	Total
Asignación Vigencias Futuras para la Inversión Regional - Llanos	\$ 203.902
% máximos de vigencias futuras para recursos del SGR (45%)	\$ 91.756
(-) Proyectos aprobados con vigencias futuras	\$ 34.957
Total disponible para aprobación de proyectos	\$ 56.799

Fuente: Comunicación Montos Máximos Vigencias Futuras- OCAD Regionales-Radicado 2-2021-040887 9 de agosto 2021

6. Indicadores de control de caja que financia el Presupuesto.

La secretaria técnica del OCAD Regional dio lectura a los indicadores de control de caja, como se indica a continuación:

CONCEPTO DE GASTO	ENTIDAD O ASIGNACIÓN	Concepto	Valor Presupuesto	Valor Caja distribuida	% Financiación del Presupuesto	PBC Acumulado Febrero 2022	IAC acumulado Febrero 2022	% Recaudo/PBC
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL REGIONES	LA REGIÓN LLANOS	Ingresos Corrientes	\$319.662	\$259.317	81,12%	\$204.040	\$259.317	127.09%
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL REGIONES	LA REGIÓN LLANOS	Apropiación bloqueada	-\$31.966					
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL REGIONES	LA REGIÓN LLANOS	Total	\$287.696	\$259.317	90.14%	\$204.040	\$259.317	127.09%

Fuente Tablero control a febrero 2022 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Publicado: 22 marzo 2022.

7. Presentación de proyectos para: A) Aprobación y B) Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
	Apoyo al programa de alimentación escolar PAE en el Departamento de Guainía	ID 59 - EDUCACION	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.843.523.246,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la inversión regional 40%		2022	\$10.843.523.246,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$10.843.523.246,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	2021-2022	\$10.843.523.246,00			2022-2023
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE GUAINIA			Valor de ejecución	\$10.843.523.246,00	
				Valor de Interventoría	NA	

Nota: En documento- Excel adjunto se encuentran la información de los proyectos citados por nombre, código BPIN y valor solicitado al SGR (Acuerdo 3 de la Comisión Rectora, artículo 2.4.6)

La secretaria técnica del OCAD pone a consideración de los miembros la aprobación del proyecto, sobre el cual los voceros votan de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	DECISIÓN
NIVEL NACIONAL	APROBADO
NIVEL DEPARTAMENTAL	APROBADO
NIVEL MUNICIPAL	APROBADO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó el citado proyecto

La secretaria técnica del OCAD pone a consideración de los miembros la aprobación del ejecutor propuesto, sobre el cual los voceros votan de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	DECISIÓN
NIVEL NACIONAL	APROBADO
NIVEL DEPARTAMENTAL	APROBADO
NIVEL MUNICIPAL	APROBADO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó como ejecutor al Departamento de Guainía

8. Presentación de ajustes de conformidad con el Artículo 1.2.1.2.14. del Decreto 1821 de 2020 y las ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN en el numeral 8 y

subsiguientes, correspondiente a los LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE AJUSTES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SOLICITUD	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR AJUSTE	FUENTE
2021005940004	Instalación del sistema de generación híbrido solar - almacenamiento - Diesel - Barrancominas - Guainía.	AJUSTE INCREMENTO VALOR TOTAL PROYECTO	\$8.176.898.568,00	\$ 676.642.919,00	PGN-IPSE

La secretaria técnica del OCAD pone a consideración de los miembros la aprobación del ajuste propuesto para el proyecto, sobre el cual los voceros votan de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	DECISIÓN
NIVEL NACIONAL	APROBADO
NIVEL DEPARTAMENTAL	APROBADO
NIVEL MUNICIPAL	APROBADO

En este sentido, se da por aprobado el ajuste al proyecto por parte de los voceros del OCAD

9. Definición del monto indicativo de la asignación vigente y de la afectación a los ingresos contemplados en el Plan de Recursos de los años subsiguientes, que podrá ser usado para los proyectos de inversión que se financien con la operación de crédito público como lo indica el artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”.

La secretaria técnica del OCAD pone a consideración de los miembros, la aprobación del monto indicativo para las operaciones de Crédito Público y hace claridad sobre que, si algún miembro tiene alguna duda sobre el particular se puede gestionar desde la secretaría técnica, una mesa con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual es el competente para brindar lo orientaciones necesarias para la toma de decisiones de los miembros.

Posterior a ello, los voceros manifiestan *“que el 100% del máximo de recursos autorizados por el CONFIS disponible se autoriza para las operaciones de crédito público y/o vigencias futuras”*

La secretaria técnica del OCAD pone a consideración de los miembros la aprobación del monto indicativo para financiar operaciones de crédito público en los términos indicados anteriormente, sobre el cual los voceros votan de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	DECISIÓN
NIVEL NACIONAL	APROBADO
NIVEL DEPARTAMENTAL	APROBADO
NIVEL MUNICIPAL	APROBADO

10. Proposiciones y Varios.

Los tres niveles de gobierno manifiestan que no tienen proposiciones y varios.


11. Cierre de la Sesión

Una vez agotado el orden del día la Secretaría Técnica del OCAD Regional Llanos a través de la plataforma "Teams" cierra la sesión

ANEXOS:

- Presentación en formato "PowerPoint" denominada sesión 9 OCAD Llano.
- Delegaciones Correo- Sesión OCAD INSTALACIÓN LLANO Respuesta Correo Sesión OCAD INSTALACIÓN LLANO, Departamento de Guainía en el que se incluye el sentido de la votación.
- Respuesta Correo Sesión OCAD INSTALACIÓN LLANO, Municipio de Retorno, Guaviare en el que se incluye el sentido de la votación.
- Respuesta Correo Sesión OCAD INSTALACIÓN LLANO, Gobierno Nacional, Ministerio de Minas y Energía en el que se incluye el sentido de la votación.

En constancia se firma la presente acta, el 21 de junio del 2022.



Heydeer Yovanny Palacio Salazar

Gobernador del Departamento de Guaviare,
Presidente

Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD - Asignación Para La Inversión Regional
en Cabeza de las Regiones OCAD Regional Llanos



Paula López Vendemiati

Directora de Promoción y Gestión del Sistema General de Regalías
Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD
-Asignación Para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones, OCAD Regional Llanos